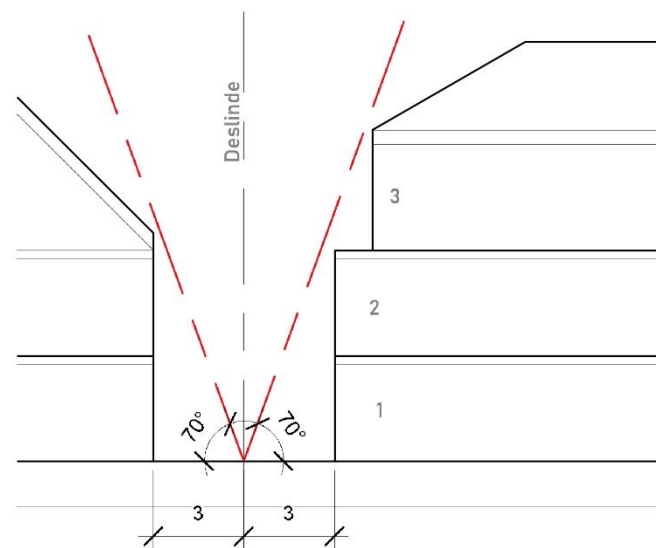
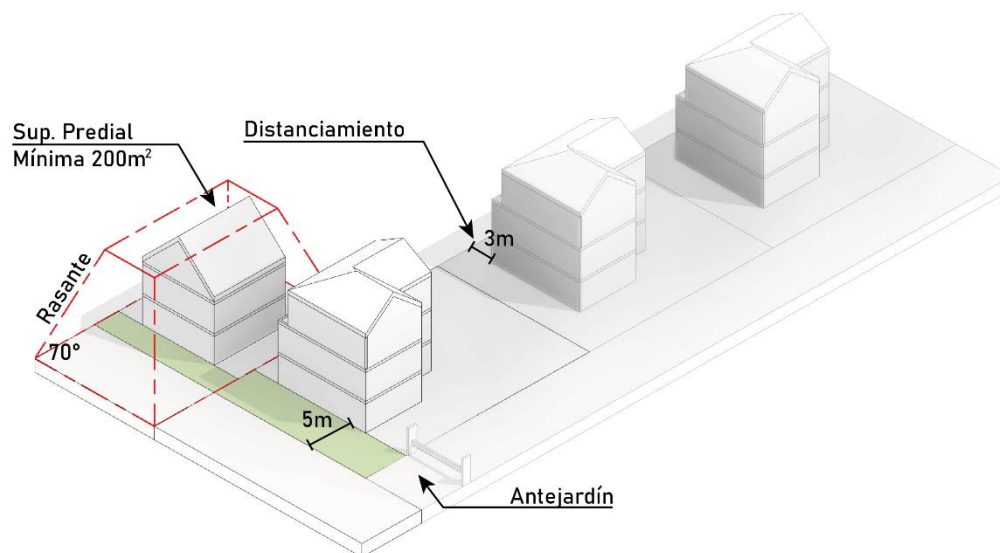


ZONA HABITACIONAL PREFERENTE 3 PISOS DENSIDAD MEDIA 1

CONDICIONES DE SUBDIVISIÓN Y/O EDIFICACIÓN

Densidad Bruta Máxima (hab/ha)	200
Superficie Predial Mínima (m ²)	200
Sistemas de Agrupamiento	Aislado
Altura máxima de edificación (pisos)	3
Altura máxima de edificación (m)	10,5
Coefficiente de ocupación de suelo	0,4
Coefficiente de constructibilidad	1,0
Antejardín (m)	5
Rasantes	OGUC
Distanciamiento (m)	3





ZONA HABITACIONAL PREFERENTE 3 PISOS DENSIDAD MEDIA 1

USO	CLASE	
Residencial	Vivienda	Permitido
	Hospedaje	Permitido
	Hogares de Acogida	Permitido
Equipamiento	Científico	Prohibido
	Comercio	Parcial
	Culto y Cultura	Parcial
	Deporte	Parcial
	Educación	Parcial
	Esparcimiento	Prohibido
	Salud	Prohibido
	Seguridad	Parcial
	Servicios	Parcial
	Social	Permitido
Actividades Productivas	Inofensivas	Prohibido
	Molestas	Prohibido
	Insalubres o Contaminantes	Prohibido
	Peligrosas	Prohibido
Infraestructura	Transporte	Prohibido
	Sanitaria	Prohibido
	Energética	Prohibido
Espacio Público	BNUP	Permitido
Áreas verdes	Públicas o Privadas	Permitido

SIMBOLOGÍA

- Permitido
- Prohibido
- Parcial

EQUIPAMIENTO	DESTINOS	
Comercio	Centros Comerciales, grandes tiendas y supermercados	Prohibido
	Locales comerciales	Permitido
	Mercados	Prohibido
	Estaciones o centros de servicio automotor	Prohibido
	Restaurantes, bares y fuentes de soda	Prohibido
	Discotecas	Prohibido
Culto y Cultura	Catedrales, templos, santuarios, sinagogas y mezquitas	Prohibido
	Centros culturales, museos, bibliotecas y galerías de arte	Permitido
	Salas de concierto o espectáculos, cines, teatros y auditorios	Prohibido
	Centros de convenciones, exposiciones o difusión de toda especie	Prohibido
Deportivo	Medios de comunicación (canales de televisión, radio y prensa escrita)	Prohibido
	Estadios y autódromos	Prohibido
	Gimnasios y multicanchas, piscinas	Permitido
	Centros y clubes deportivos	Prohibido
	Saunas y baños turcos	Prohibido
Educativo	Recintos destinados al deporte o actividad física en general	Permitido
	Establecimientos de enseñanza superior y técnica	Prohibido
	Establecimientos de enseñanza media, básica, básica especial	Prohibido
	Establecimientos de enseñanza prebásica	Permitido
	Centros de capacitación	Prohibido
Seguridad	Centro de orientación o rehabilitación conductual	Prohibido
	Unidades policiales	Permitido
	Cuarteles de bomberos	Permitido
Servicios	Cárceles y centros de detención	Prohibido
	Servicios profesionales privados (oficinas, notarias, bancos, seguros)	Permitido
	Servicios profesionales públicos	Permitido
	Servicios artesanales, tales como reparación de objetos diversos	Prohibido